



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito del pueblo tradicional de Yarabamba, siendo las diez con treinta minutos de la mañana del día 27 de Marzo de 2019 en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad de Yarabamba, dentro del marco legal, Ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los Miembros del CODISEC Yarabamba de en Merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde José Álvarez Málaga, para llevar a cabo la primera consulta pública siendo esta una actividad obligatoria de cumplimiento, se procedió a pasar lista a los miembros titulares del CODISEC, de acuerdo a la normativa, estando presente las siguientes Autoridades:

Miembro del comité	Cargo	Representante de:
- Ing. José Álvarez Málaga	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
- Alfrz. PNP Francisco Loya Vargas	MIEMBRO	POLICÍA NACIONAL DEL PERU – YARABAMBA
- Dr. Raúl Ticona Valdivia	MIEMBRO	PUESTO DE SALUD-YARABAMBA
- Sr. Luis Valencia Vargas	MIEMBRO	COORD. JUNTAS VECINALES-YARABAMBA
- Sr Edwing José Arenas Rodríguez	MIEMBRO	JUZGADO DE PAZ-YARABAMBA
- Ing. Augusto German Fuentes Peraltila	MIEMBRO	SUB PREFECTURA-YARABAMBA

Estuvieron como invitados las siguientes personas:

1. Sra. Mónica Chávez Soto Presidenta del Vaso de leche –Comité de Yarabamba
 2. Sra. Florencia Linares Vda de Aco –Presidenta de la Casa del Adulto Mayor
 3. Sra. Elizabeth Linares Moscoso- Presidenta de la Habilitación Urbana Santa Cecilia
 4. Sr. Melchor Valencia Arenas –Presidente del Anexo de San Antonio
 5. Sr Demetrio Carmelo Holanda Rojas-Presidente del Anexo de Quichinihuaya
 6. Sr Tony Dávila Pacheco- Director de I. E Leónidas Bernedo Málaga
 7. Sr Miguel Zaballos Portugal –Representante de Gerencia Municipal de Municipalidad distrital de Quequeña.
- Sr Máximo Flores Infantes - Representante de Gerencia Municipal de Municipalidad distrital de Quequeña.
- Sr. Jaime Nelson Calla Condo- Integrante de la Policía Nacional del Perú-Distrito de Yarabamba

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
MICROREGION DE SALUD CHANACAYO
PS YARABAMBA

Dr. Raúl Ticona Valdivia
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 28174

COMISARIO

Francisco A. LOYA VARGAS
ALFEREZ PNP.

CA - 380946

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

Ing. Juan V. Salazar Rojas
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
MICROREGION DE SALUD CHANACAYO
PS YARABAMBA

Dr. Raúl Ticona Valdivia
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 28174

Ing. Mónica Chávez Soto
Presidenta del Vaso de Leche S.C.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

Sr. José Francisco Álvarez Málaga
Presidente del CODISEC - Yarabamba





MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

10. Sr Oscar Quiroz Vásquez- Integrante de la Policía Nacional del Peru-Dsitrito de Yarabamba
11. Sr. Juan José Calisaya Maran –Promotor DPC
12. Sra. Guirlene Dávila Corimanya –Representante de I.E 40209Heroes de Yarabamba
13. Sra. Milvia Lazo Villanueva –Representante del Anexo El Cerro
14. Sra. Paola Cabana Añacata –Representante de la DEMUNA del distrito de Yarabamba
15. Sr Fredy Calle Barberena –Representante de la Junta Vecinal de Yarabamba

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
 Sr. José Francisco Alvarez Málaga
 Presidente del CODISEC - Yarabamba

Con la Previa Verificación del quorum se da inicio a la presente sección. El Ingeniero Juan Salazar Rojas, Secretario Técnico del CODISEC Yarabamba, Saluda a todas las Autoridades Presentes que integran el Comité y procede a dar inicio a la primera Consulta Pública, con la siguiente agenda:

PROGRAMA

1. Palabra del presidente del CODISEC. SR JOSÉ ÁLVAREZ MÁLAGA (ALCALDE)
2. Informe de las Actividades Realizadas en el primer trimestre. ING JUAN SALAZAR ROJAS (Secretario Técnico)
3. Informe de la logística de los miembros del CODISEC
4. Pregunta de los asistentes

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Presidente del CODISEC Yarabamba, saluda y da la bienvenida a los asistentes para inicio a la I Consulta Publica en cumplimiento a los establecido en ley N° 27933 , y se tiene que dar cumplimiento a esta norma vigente, informa que en el año 2018 se han cumplido las metas del Presupuesto Participativo, dijo que en el presente año tenemos que mejorar las reuniones que se llevan mensualmente.

El Secretario Técnico, informa que se está realizando los patrullajes integrados con la policía Nacional, y esta predispuestos al llamado de la población en caso de emergencia, por lo que es necesario el compromiso de toda la población para salvaguardar la seguridad ciudadana. Cumpliendo en este trimestre junto al puesto de Salud se apoyó con la ambulancia.

El Alferez de la PNP El Comisario Francisco Loya Vargas, comienza su exposición con Rendición de Cuentas donde hace hincapié del compromiso de participación de todos para la seguridad Ciudadana. Y coordinar capacitaciones de sensibilización, en Instituciones Educativas, Juntas Vecinales. Además de ello se informa que se rescató a varios turistas en las Cataratas de Sogay, se apoyó en salvaguardar a los estudiantes de Instituciones educativas a Campañas Odontológicas llevadas a cabo en la Universidad

CA - 380946
 FRANCISCO A. LOYA VARGAS
 ALFÉREZ PNP
 COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
 Ing. Juan V. Salazar Rojas
 GERENTE DE MEDIO AMBIENTE
 Y SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO REGIONAL AREQUIBA
 OFICINA DE SALUD Y SEGURIDAD
 MICRORED DE SALUD CHACACATO
 PS YARABAMBA
 Dr. Raúl Ticona Valdivia
 MEDICO GENERAL
 COM. P. M.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

Alas Peruanas. Además precisó que se debería realizar campañas para reducir la violencia familiar. Y cualquier consulta llamar al teléfono N° 988075275.

04 - 360946
Francisco A. LOYA VARGAS
ALFÉREZ PNP.
COMISARIO

La señora Elizabeth Linares, Presidenta de la Asociación, toma la palabra para indicar que se está perdiendo el respeto en reuniones públicas por intereses económicos.

La señora Milena, Representante de la Junta vecinal del Anexo de Sogay indico que hay personas que concurren a las cataratas de Sogay a altas horas de la noche. Y generan disturbios en el anexo.

El Alférez de la PNP El Comisario Francisco Loya Vargas indico que bajo una Ordenanza Municipal se podría aliviar este suceso.

La señora Milena, Representante de la Junta vecinal también indico que existen personas que realizan la venta de bebidas alcohólicas a los diferentes establecimientos de esta zona.

El Alférez de la PNP El Comisario Francisco Loya Vargas dio como respuesta que se debe fiscalizar de manera inopinada a los establecimientos y si hay irregularidades inmediatamente clausurarlas. Además de ello dijo se deben hacer rondas Por parte del cuerpo de la PNP y de la Municipalidad.

La señora Elizabeth Linares, Presidenta de la Habilitación Urbana Santa Cecilia precisó que se debe hacer una Ordenanza Municipal prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas. La representante del anexo de San Antonio informo que no hay una buena disposición de los residuos sólidos en su anexo y que por el contrario no hay acceso a las quebradas por la presencia de ellos.

El Señor Demetrio Holanda Rojas Presidente del Anexo de Quichinihuaya sugiere que se debe instalar alarmas y llevar a cabo patrullajes con la finalidad de evitar el hurto de ganado que hay en el Distrito.

La señora Elizabeth Linares, Presidenta de la Habilitación Urbana Santa Cecilia señalo que se deben corregir los malos hábitos de la población debido a que se genera espacios de conflictos verbales en reuniones llevadas a cabo en el Anexo, por interés personales. La representante del Anexo de San Antonio indico que se deben dar los Cabildos abiertos por zonas estratégicas.

El Señor Tony Dávila Pacheco Director de la I.E Leónidas Málaga, informo que los estudiantes no cumplen con los horarios establecidos al retornar a su casa. Y por ello se deben tomar las medidas pertinentes.

El señor Máximo Flores representante de la gerencia municipal del distrito de Quequeña indico que estaba de acuerdo que se dé una Ordenanza Municipal para evitar los sucesos mencionados líneas arriba.

El Subprefecto Augusto German Fuentes Peraltilla precisó que hay una normativa y que CODISEC tomara acuerdos que den solución a la problemática presente en el Distrito. Enfatizo que el Presidente del CODISEC el Señor José Álvarez Málaga realizara las funciones pertinentes para prevenir conflictos, velar por la paz de todo el Distrito, y hace un llamado para que la población visite su despacho y de esta manera atender la

Sr. José Francisco Álvarez Málaga
Presidente del CODISEC · Yarabamba

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
Dr Raúl Ticona Valderrama
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. P.N.P.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
Ing. Juan V. Salazar Rojas
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE
Y SERVICIOS PUBLICOS

Sr. Valeria Vargas
Coord. Distrito de S. C.
Fuentes
AUGUSTO

Sr. José Álvarez Málaga
JUEZ DE PAZ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

integridad de cada poblador del distrito. Además, indico que se coordinara junto con la Municipalidad Distrital de Yarabamba para que las Asociaciones establecidas en el Distrito no tengan más de una (01) Junta Directiva.

El Señor Raúl Ticona Valdivia Representante del Puesto de Salud preciso que la ambulancia debe estar a disposición en caso de emergencias así mismo resolver los problemas que susciten, porque la Salud es muy importante para todos.

El Señor Luis Valencia Vargas Coordinador de Juntas Vecinales indico que se informa los Actos ilicitos en cada anexo que vienen suscitando.

Así mismo el Presidente del CODISEC el Señor José Álvarez Málaga manifestó que las juntas vecinales deben estar de la mano con la Municipalidad Distrital de Yarabamba para evitar intereses personales y haya representantes legales.

La Sra. Milena Rojas Lazo Presidenta de la Junta Vecinal de Sogay indico que el local social de turismo debe ser manejado por personal capacitado para realizar las actividades de manera precisa. A fin de evitar se generen conflictos.

La Sra. Milena Rojas Lazo Presidenta de la Junta Vecinal de Sogay preciso que se den más oportunidades de trabajo a la población de Yarabamba.

La señora Elizabeth Linares sugiere se de una reunión con Entidades externas para manifestar sus pedidos y llegar a acuerdos para beneficiar a la población de Yarabamba y de esta manera generar ingresos.

Después de haber leído y contestado todas las inquietudes de los presentes se llegan a las siguientes

ACUERDOS:

- 1) Se continua con el patrullaje integrado Policia Nacional del Perú y Serenazgo
- 2) Se emitirá Ordenanza Municipal para prohibir la venta de Bebidas alcohólicas en los diferentes establecimientos del Distrito.
- 3) El servicio de la ambulancia debe ser coordinada entre el Puesto de Salud y la Municipalidad.
- 4) Evaluar la informalidad de las Juntas Vecinales
- 5) Priorizar Proyectos sostenibles.
- 6) Fortalecer la transitabilidad para visitas a Cataratas de Sogay.
- 7) No teniendo más que debatir el Presidente del CODISEC brinda un mensaje al pleno, indicando que la Policia Nacional del Perú junto a la Municipalidad viene realizando sus actividades coordinadamente con las Juntas Vecinales y hace la invitación para la próxima consulta, para mejorar aún más la seguridad de todo el pueblo de Yarabamba .

[Handwritten signature]
 Augusto Fuentes P
 [Illegible]



[Handwritten signature]
 Edwing José Arenas Rodríguez
 JUEZ DE PAZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

[Handwritten signature]
 Sr. José Francisco Álvarez Málaga
 Presidente del CODISEC - Yarabamba

[Handwritten signature]
 CA - 380946
 FRANCISCO A. LOYA VARGAS
 ALFEREZ PNP
 COMISARIO

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
 Juan Caluza Vargas
 Coord. Distrito de S.C.
 GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

[Handwritten signature]
 GOBIERNO REGIONAL AYELHAU
 DISTRITO DE AREQUIPA
 MICRORREGION YARABAMBA
 PS YARABAMBA

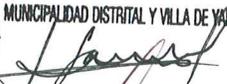
[Handwritten signature]
 Dr. Raúl Ticona Valdivia
 MEDICO CIRUJANO
 CMP 2817
 JEP 1111



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

Firmando en señal de conformidad los Miembros del CODISEC presentes.

- 1 Sr. José Álvarez Málaga PRESIDENTE
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE YARABAMBA

Sr. José Francisco Álvarez Málaga
Presidente del CODISEC - Yarabamba
- 2 Alfrz.PNP.Francisco Loya Vargas MIEMBRO
COMISARIO SECTORIAL YARABAMBA
OA - 380946
Francisco A. LOYA VARGAS
- 3 Dr. Raúl Ticona Valdivia MIEMBRO
REPRESENTANTE DEL PUESTO DE SALUD
ALBERTO AREQUIPA
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
RDPTI TALLER HUARAFRÍER CANTÓN
MICROREGIÓN DE YARABAMBA
PS YARABAMBA
Dr. Raúl Ticona Valdivia
MEDICO CIRUJANO
CMP 28174
- 4 Sr. Luis Valencia Vargas MIEMBRO
COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES
Poder Judicial
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
JUEZADO DE YARABAMBA
Luis Valencia Vargas
JUEZ DE PAZ
- 5 Sr Edwing José Arenas Rodríguez MIEMBRO
JUZGADO DE PAZ
Edwing José Arenas Rodríguez
JUEZ DE PAZ
- 6 Ing. Augusto Fuentes Peraltila MIEMBRO
SUBPREFECTURA DE YARABAMBA
Augusto Fuentes P.

Firmando en señal de conformidad los presentes.

- 1) Sra. Mónica Chávez Soto Presidenta del Vaso de leche
-Comité de Yarabamba
- 2) Sra. Florencia Linares Vda de Aco -
Presidenta de la Casa del Adulto Mayor
- 3) Sra. Elizabeth Linares Moscoso-
Presidenta de la Habilitación Urbana Santa Cecilia
- 4) Sr. Melchor Valencia Arenas -
Presidente del Anexo de San Antonio
- 5) Sr Demetrio Carmelo Holanda Rojas-
Presidente del Anexo de Quichinihuaya
- 6) Sr Tony Dávila Pacheco-
Director de I. E Leónidas Bernedo Málaga
- 7) Sr Miguel Zeballos Portugal -
Representante de Gerencia Municipal de Municipalidad
distrital de Quequeña.
- 8) Sr Máximo Flores Infantes -
Representante de Gerencia Municipal de Municipalidad
distrital de Quequeña.
- 9) Sr. Jaime Nelson Calla Condo-
Integrante de la PNP-Distrito de Yarabamba

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
 GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 MICROREGIÓN DE YARABAMBA
 PS YARABAMBA
 Ing. Juan V. Saázar Rojas
 GERENTE DE MEDIO AMBIENTE
 Y SERVICIOS PUBLICOS
 RAÚL TICONA VALDIVIA
 MEDICO CIRUJANO
 CMP 28174
 JEFATURA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

GESTIÓN 2019-2022

- 10) Sr Oscar Quiroz Vásquez-
Integrante de la PNP -Distrito de Yarabamba
- 11) Sr. Juan José Calisaya Maran –
Promotor DPC
- 12) Sra. Guirlene Dávila Corimanya –
Representante de I.E 40209Heroes de Yarabamba
- 13) Sra. Milvia Lazo Villanueva –
Representante del Anexo El Cerro
- 14) Sra. Paola Cabana Añacata –
Representante de la DEMUNA del distrito deYarabamba
- 15) Sr Fredy Calle Barberena –
Representante de la Junta Vecinal de Yarabamba

SA - 30839336
Juan José CALISAYA MARON
SUB OFICIAL SUPERIOR PNP

OA - 380946
Francisco A. LOYA VARGAS
ALFEREZ PNP.
COMISARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

Ing. Juan V. Salazar Rojas
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE
Y SERVICIOS PUBLICOS

Yarabamba 27 de marzo del 2019